La República de Colombia
Departamento del Magdalena
Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

Aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, según resolución No. 1272 *del 10 de junio de* 2008, *y Certificada por el Modelo Europeo de Excelencia Educativa* E.F.Q.M.

CONFIERE A

Maira Alejandra Gutiérrez Salina

Identificada con T.I. N°. 98032255051

EL TITULO DE

BACHILLER TÉCNICO

Con Especialidad en Comercio

Asistente en Análisis y Producción de Información Administrativa

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

RECTORA

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el libro No. 002 Folio 148 Diploma 032
Dado en Santa Marta, a los 05 días del mes de diciembre de 2014

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MAIRA ALEJANDRA GUTIERREZ SALINA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.032.255.051

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Santa Marta,
a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

12581383 - 19/11/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MAIRA ALEJANDRA GUTIÉRREZ SALINA

C.C. Nº 1.083.033.345

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 07 días del mes de Septiembre de 2021

Registrado con el Acta de Grado N° 1704

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

7Fdpjf7LBW8!

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1704

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 3:00 p.m. del día 07 del mes de septiembre de 2021, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

MAIRA ALEJANDRA GUTIÉRREZ SALINA
C.C. N° 1.083.033.345

El título de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MAIRA ALEJANDRA GUTIÉRREZ SALINA**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

7Fdpjf7LBW8!

Registro N° 60507 en el folio 20 del libro 66 de Diplomas

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS

Certifican que:

MAIRA ALEJANDRA GUTIERREZ SALINA

C.C. N° 1.083.033.345

Cursó y aprobó el diplomado:

GERENCIA DEL SERVICIO INTEGRAL

Con una duración de 140 horas virtuales.

Dado en Santa Marta a los 08 días del mes de julio de 2021.

Julieth Lizcano Prada

Decana Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Resolución 16891 / agosto 22 de 2016 MEN

Mercedes De La Torre Hasbún

Secretaria General

D20210708TER1PJ